

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 543/2016

Por Fábrica de Calzados Amalur S.L.L., se ha solicitado licencia municipal de apertura de Fábrica de Calzado de Artesanía y a Medida, con emplazamiento en C/ Carpinteros nº 32, de Dos To-

rres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres, a 15 de febrero de 2016. El Alcalde, Fdo. Manuel Torres Fernández.